

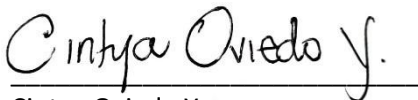
## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SIAR

### ASUNTO: SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

**CORREDORES DE VALORES AGROPECUARIOS S.A. CORAGRO VALORES S.A.**, Sociedad Comisionista y miembro de la Bolsa Mercantil de Colombia debidamente constituida en Colombia, y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, según Resolución No. 0615 de julio 19 de 2004; certifica a través de su Gestor de Riesgo, que de acuerdo con la norma expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia por medio de la Circular Externa 018 de 2021 (Capítulo XXXI de la Circular Básica Jurídica) CORAGRO VALORES S.A., ha adoptado e implementado un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), que abarca el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) y el Sistema de Administración de Riesgo de Contraparte (SARiC). El SIAR implementado por CORAGRO VALORES S.A. comprende un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y umbrales y/o límites que, de manera integrada y coordinada, le permiten a la entidad: i) establecer y fomentar una cultura de riesgo; ii) diseñar, implementar y monitorear el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución; iii) articular la gestión de riesgos con el plan del negocio y el apetito de riesgo; iv) identificar, medir, controlar, monitorear y reportar oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo del negocio, incluidos los derivados de la administración de activos de terceros.

Dado en Barranquilla a los 30 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,



Cintya Oviedo Yanes

Gestor de Riesgo

**CORAGRO VALORES S.A.**